



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

A quien le pueda interesar

Se hace constar que la institución no posee fondos complementarios para jubilaciones, pensiones y retiros en el mes de Marzo 2022.

Preparado por:

Graciela Reyes S.

División Contabilidad

Revisado por:

Thelbia Fernández

Analista de Presupuesto

Aprobado por:

Giselle Feliz García

Enc. Adm. Y Financiera

